



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 055-16

Salta, 15 MAR 2016
Expediente N° 12.654/15

VISTO la Resolución N° CD-060/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Méd. Eduardo Alfredo PANZA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ANTROPOLOGIA MEDICA del Segundo Año de la Carrera de Médico que se dictará en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Méd. Eduardo A. PANZA tomó posesión de sus funciones como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, el 02 de Marzo de 2.016.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Méd. Eduardo Alfredo PANZA, D.N.I. N° 14.695.238, tomó posesión en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ANTROPOLOGIA MEDICA del Segundo Año de la Carrera de Médico que se dictará en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 02 de Marzo de 2.016.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA PASCAUAL DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa